

Santiago, 29 de abril de 2025

INFORME COMISIÓN EVALUADORA EVALUACIÓN TÉCNICA

En el marco del proceso licitatorio ID: **1605-33-LR25 “LR-3198 Servicio de Soporte Técnico On Site, a funcionarios del SII”** se reúne la Comisión Evaluadora nombrada mediante Memorandum N° 29, de fecha 14 de marzo de 2025, de acuerdo lo dispuesto en el punto 3.3. de las Bases Administrativas – Parte I, de las Bases de Licitación aprobadas mediante Resolución Exenta N° 1074 de 14 de marzo de 2025.

El presente informe se emite en conformidad a lo señalado en el artículo 40 bis del Decreto 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

Se tienen a la vista y se analizan los antecedentes y documentos que, en la apertura electrónica de las ofertas, fueron presentados por los siguientes oferentes:

1. DETALLE OFERTA PROVEEDORES

RUT	RAZÓN SOCIAL
76.516.485-0	Apiux Tecnología SPA
96.609.940-2	Importaciones y Servicios Advanced Computing Technologies S.A.
77.842.230-1	AQuanta Ingeniería Computacional SPA
76.150.689-7	BC Consultoría e Inversiones SPA
82.049.000-2	Coasin Chile S.A.
92.580.000-7	Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.
77.683.370-3	Espex Ingeniería Limitada
96.692.300-8	Policomp S.A.
76.130.712-6	Tivit Chile Tercerización de Procesos, Servicios y Tecnología SPA
79.948.840-K	Comercial Totalpack Limitada

2. GARANTÍA DE SERIEDAD DE OFERTA

De acuerdo con lo estipulado en la Ficha Ejecutiva contenida en las Bases de la Licitación, la garantía debía ser por un monto de \$3.000.000.-, pagadera a la Vista, irrevocable, a favor del Servicio de Impuestos Internos, con una glosa que diga. “Para garantizar la seriedad de la oferta en Licitación Pública N° LR-3198 del SII” y con una vigencia mínima de 150 días corridos contados a partir del día siguiente de la fecha de cierre de recepción de ofertas.

Garantía de Seriedad de la oferta					
Empresa	Documento (Indicar tipo de documento de garantía)	A la vista (Indicar Cumple/No Cumple)	Vigencia (Indicar fecha de vigencia documento)	Monto (Indicar monto)	Resumen final de cumplimiento (Indicar Cumple/No Cumple)
Apiux Tecnología SPA	Certificado de fianza nominativo no endosable, a la vista	Cumple	8/10/2025	3.000.000	Cumple
Importaciones y Servicios Advanced Computing Technologies S.A.	Certificado de fianza nominativo no endosable, a la vista	Cumple	1/10/2025	3.000.000	Cumple
AQuanta Ingeniería Computacional SPA	Certificado de fianza nominativo no endosable, a la vista	Cumple	26/9/2025	3.000.000	Cumple
BC Consultoría e Inversiones SPA	Certificado de fianza nominativo no endosable, a la vista	Cumple	11/10/2025	3.000.000	Cumple
Coasin Chile S.A.	Boleta de Garantía a la Vista	Cumple	15/10/2025	3.000.000	Cumple
Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.	Boleta de Garantía a la Vista	Cumple	11/10/2025	3.000.000	Cumple
Espex Ingeniería Limitada	Certificado de fianza nominativo no endosable, a la vista	Cumple	26/9/2025	3.000.000	Cumple
Policomp S.A.	Boleta de Garantía a la Vista	Cumple	27/10/2025	3.000.000	Cumple
Tivit Chile Tercerización de Procesos, Servicios y Tecnología SPA	Boleta de Garantía a la Vista	Cumple	15/10/2025	3.000.000	Cumple
Comercial Totalpack Limitada	Boleta de Garantía a la Vista	Cumple	14/11/2025	3.000.000	Cumple

Considerando que todas las empresas entregaron correctamente los documentos de garantía de seriedad de la oferta, todas las ofertas fueron aceptadas.

El Acta de Apertura de Sobres de Garantía de Seriedad de Ofertas se encuentra publicada en el portal Mercado Público.

3. OFERTAS DECLARADAS INADMISIBLES EN ANÁLISIS PREVIO A LA EVALUACIÓN

De conformidad a lo señalado en el punto 3.3 Evaluación de las ofertas, en forma previa a la evaluación técnica se verificará que los oferentes cumplan con lo solicitado en el N° 2.2 de las Bases Administrativas – Parte I:

- Que el oferente haya presentado el documento de garantía de seriedad de la oferta, según lo estipulado en la Ficha Ejecutiva. Para el caso de boletas electrónicas, éstas deberán ajustarse a lo dispuesto en la Ley N° 19.799, sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha firma.
- Debe ofertar el valor, considerando 8 técnicos de soporte. Se entenderá que cumple este requisito si completa el Anexo N°2, conforme a la información señalada en el mismo.

Según esto, no hay ofertas inadmisibles.

4. CONSULTAS Y RESPUESTAS REALIZADAS A LOS OFERENTES

No se efectuaron consultas aclaratorias a los oferentes.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Según se establece en el **punto 3.3** de las Bases Administrativas – Parte I, de las Bases de Licitación, **Evaluación de las Ofertas**, éstas fueron evaluadas de acuerdo a los siguientes criterios:

#	Criterios a evaluar	%	Subcriterio	Descripción	Puntaje
1	Años de experiencia del oferente en el mercado de soporte técnico de equipamiento computacional	45%	Años de experiencia del oferente en el mercado de soporte técnico de equipamiento computacional	Más de 5 años de experiencia	100
				Más de 2 y hasta 5 años de experiencia	50
				Entre 1 y 2 años de experiencia	30

	(Completar Anexo N°3)		(en instituciones públicas o privadas)	Menos de 1 año de experiencia	0
2	Cantidad de proyectos realizados con servicios similares* (Se entenderá por servicio similar los servicios de soporte técnico de equipamiento computacional, brindados por al menos 4 técnicos y a al menos a 3.000 equipos / usuarios en la institución o empresa contratante) (Completar Anexo N°3)	50%	Cantidad de proyectos realizados con servicios similares (con instituciones públicas o privadas)	5 o más proyectos similares	100
				Entre 2 y 4 proyectos similares	50
				1 proyecto similar	30
				Sin proyectos similares o no acredita proyectos similares	0
3	Cumplimiento de Requisitos Formales de Presentación de Oferta	3%	Cumplimiento de Requisitos Formales de Presentación de Oferta	El oferente cumple con todos los requisitos de presentación de la oferta dentro del plazo establecido.	100
				El oferente cumple con todos los requisitos de presentación de la oferta en el plazo adicional otorgado por el SII, de acuerdo a lo establecido en el N°3.8 del punto II Bases Administrativas – Parte II.	30
				El oferente no cumple con todos los requisitos de presentación de la oferta o no lo realiza dentro del plazo adicional otorgado por el SII, de acuerdo a lo establecido en el N°3.8 del punto II Bases Administrativas – Parte II.	0
4	Cuenta con Programas de Integridad y Ética Empresarial.	2%	Programas de Integridad y Ética Empresarial	El oferente acredita que cuenta con programas de integridad y ética empresarial, y los mismos son efectivamente conocidos y aplicados por su personal.	100

<p>Para evaluar este criterio, los oferentes deben completar y presentar la declaración jurada contenida en el Anexo N°4 y, en caso de contar con Programas de Integridad y Ética Empresarial, deben adjuntar además los respectivos Programas de Integridad y Ética Empresarial.</p> <p>Los Programas de Integridad y Ética Empresarial son entendidos como una guía que ayuda a las empresas a actuar correctamente y a prevenir conductas indebidas que sean contrarias a la probidad e integridad. En este sentido, se consideran como Programas de Integridad y Ética Empresarial, por ejemplo, los modelos de prevención de delito, los programas de compliance, los códigos de ética, entre otros.</p>			<p>El oferente no cuenta o no acredita programas de integridad y ética empresarial.</p>	<p>0</p>
---	--	--	---	----------

El detalle de los puntajes que se asignarán a las ofertas para cada uno de los criterios anteriormente establecidos es el siguiente:

I. Criterio 1 : Años de experiencia del oferente en el mercado de soporte técnico de equipamiento computacional, presentado en Anexo 3.

Criterio a evaluar	Subcriterio	Oferente	Puntaje	%	Ponderado	Ficha presentada considerada
Años de experiencia del oferente en el mercado de soporte técnico de equipamiento computacional	Años de experiencia del oferente en el mercado de soporte técnico de equipamiento computacional (Completar Anexo N°3)	ACT	100	45	45	Engie Energía Chile. Desde 01/01/2011
		COASIN	100		45	Antofagasta Minerals AMSA. Desde 01/01/2018
		BC CONSULTORIA	100		45	Principal Servicios Corporativos Chile Ltda. Desde 20/11/2013
		APIUX	100		45	Instituto de desarrollo agropecuario. Desde 01/01/2020
		TOTALPACK	100		45	Banco Falabella. Desde 01/07/2012
		POLICOMP	100		45	Coca Cola de Chile S.A. Desde 01/01/1999
		TIVIT	100		45	Intratlot Chile SpA. Desde 01/07/2016
		ENTEL	100		45	SNPC. Desde 01/06/2018
		AQUANTA	100		45	Claro Servicios Empresariales S.A. Desde 28/10/2014
		ESPEX	100		45	Ministerio Público. Desde 10/04/2015

II. Criterio 2 Cantidad "Cantidad de proyectos realizados al menos 4 técnicos y al menos 3000 equipos / usuarios Anexo 3"

criterio a evaluar	Subcriterio	Oferente	Puntaje	%	Ponderado	Fichas Proyectos similares realizados Aceptados	Fichas Proyectos similares realizados NO aceptados
Cantidad de proyectos realizados con servicios similares* (Se entenderá por servicio similar los servicios de soporte técnico de equipamiento computacional, brindados por al menos 4 técnicos y a al menos a 3.000 equipos / usuarios en la institución o empresa contratante) (Completar Anexo N°3)	Cantidad de proyectos realizados con servicios similares (con instituciones públicas o privadas)	ACT	100	50	50	Más de 5 proyectos similares: - Engie Energía Chile, 14 técnicos, 3800 equipos informáticos, Soporte técnico telefónico y terreno - Hospital Clínico San Borja Arriaran, 7 técnicos, 4300 equipos, Soporte técnico a usuarios telefónico y en terreno - Hospital Clínico Dra. Eloísa Díaz I. La Florida, 15 técnicos, 5200 equipos, Soporte técnico nivel 1,2 y terreno - Hospital san Juan de Dios, 6 técnicos, 3500 equipos, Soporte técnico a usuarios en terreno - Philips Chilena S.A., 9 técnicos, 3050 equipos, Soporte a usuario y monitoreo de plataforma RIS PACS además de ingenieros de implementación de Proyectos. - SOPROLE S.A., 11 técnicos, 3650 equipos, Soporte técnico a usuarios telefónico y en terreno	
		BC CONSULTORIA	100		50	5 proyectos similares - Komatsu, 9 técnicos, 6000 equipos, Soporte técnico nivel 1 - Cencosud, 8 técnicos, 4000 equipos, Soporte técnico nivel 1 con personal residente - Cuprum, 5 técnicos, 3000 equipos, Soporte técnico nivel 1 con personal residente - Principal, 4 técnicos, 3600 equipos, Soporte técnico nivel 1 con personal residente - UNAB, 10 técnicos, 3500 equipos, Mesa de soporte nivel 1 y 2 en terreno	
		COASIN	100		50	Más de 5 proyectos similares: - Banco de Chile, 4 técnicos, 13500 equipos, Mesa de Ayuda TI, soporte terreno, otros - Colbún, 4+ técnicos, 5650 equipos, Mesa de Ayuda TI, soporte terreno, otros - Antofagasta Minerals AMSA, 4+ técnicos, 6773 equipos, Mesa de ayuda, Soporte TI en Terreno, Gestión de Plataforma TI - Compañía Minera Doña Inés de Collahuasi, 4+ técnicos, 5200 equipos, Mesa de Ayuda TI, Soporte TI e Infraestructura en Terreno - Scotiabank, 4+ técnicos, 8000 equipos, Mesa de Servicios TI, niveles 0,1,2 Soporte terreno	
		POLICOMP	100		50	Más de 5 proyectos similares: - AES Gener S.A, 6 técnicos, 3000-5000 usuarios, soporte telefónico y terreno - Canal 13, 5 técnicos, 3525 equipos, Soporte técnico - Coca Cola de Chile S.A, 4 técnicos, 9018 equipos, Soporte técnico HelpDesk - Metro S.A, 8 técnicos, 4600 equipos, Soporte TI para funcionarios - Unilever, 13 técnicos, 3000 equipos, Soporte local	
		ENTEL	30		15	Un proyecto similar: - UC Christus, 29 técnicos, 7000 equipos, Servicio de Mesa de Ayuda 7x24, con Personal de Soporte Terreno Residente	No cumple por no ser similar (no fue posible comprobar con contacto el tipo de servicio): - SNPC (Servicio Nacional del Patrimonio Cultural), 4 técnicos, 4000 equipos, Servicios de Data Center, Servicio de Continuidad Operacional a más de 4000 estaciones de trabajo en todo el país, y Seguridad y Red de Datos e Internet. No aceptado por hacer referencia a un servicio que no es similar a Soporte Técnico On Site a funcionarios

Critero a evaluar	Subcriterio	Oferente	Puntaje	%	Ponderado	Fichas Proyectos similares realizados Aceptados	Fichas Proyectos similares realizados NO aceptados
Cantidad de proyectos realizados con servicios similares* (Se entenderá por servicio similar los servicios de soporte técnico de equipamiento computacional, brindados por al menos 4 técnicos y a al menos a 3.000 equipos / usuarios en la institución o empresa contratante) (Completar Anexo N°3)	Cantidad de proyectos realizados con servicios similares (con instituciones públicas o privadas)	TIVIT	50	50	25	Dos proyectos similares: - Embotellada Andina, 30 técnicos, 7000 equipos, Soporte de campo - Caja de compensación Los Héroes, 5 técnicos, 2500 equipos, Soporte en campo equipamiento cliente	Proyecto no cumple por no ser similar en el equipamiento computacional de escritorio y a aplicaciones de desarrollo local o comercial (no fue posible ubicar al contacto referido para validar servicio): - Intralot Chile SpA, 25 técnicos, 6000 equipos, Soporte en campo equipamiento cliente agencias de polla chilena
		AQUANTA	30		15	Un proyecto similar: - Fundación Integra, 5 técnicos, 5000 equipos, Soporte nivel 1 y 2.	Dos proyectos que no cumplen cantidad mínima de 3000 equipos: - Claro Servicios Empresariales S.A, 4 técnicos, 400 equipos, Soporte y continuidad operacional - BNP Paribas Cardif Seguros Generales S.A, 14 técnicos, sólo 1500 equipos, Soporte multiplataforma
		APIUX	50		25	4 proyectos similares: - Indap, 4 técnicos, 3000 equipos, Técnicos mesa de ayuda y soporte - Instituto nacional de propiedad intelectual, 4 técnicos, 3000 equipos, Soporte OnSite - Ministerio de Hacienda Dipres, 4 técnicos, 3000 equipos, Servicio Soporte presencial y remoto - Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, 4 técnicos, 3000 equipos, Servicio Soporte presencial y remoto	Proyectos no similares: - Centro de Referencia de Salud Hospital Provincia Cordillera, Soporte y mantención de sw desarrollo hacen referencia a HH desarrollo, no Servicio de Soporte técnico On Site a funcionarios - Instituto de Previsión Social indica Soporte para continuidad Operacional de los servicios de telecomunicaciones, no Servicio de Soporte técnico On Site a funcionarios - Instituto de Previsión Social indica Soporte para distribución de planillas de cotizaciones previsionales, no Servicio de Soporte técnico On Site a funcionarios
		ESPEX	30		15	Un proyecto similar: -Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente, 5 técnicos, 3500 equipos, servicio de apoyo a la Mesa Informática	Proyectos que no cumplen por no ser similar: - Dirección de Compras y Contratación Pública, señala Compra Coordinada Arriendo Computadores, no Servicio de Soporte técnico On Site a funcionarios - Ministerio Público, servicio de arriendo por 36 meses de 4.120 equipos computacionales más servicio de mesa de ayuda (sin contacto para validar), no Servicio de Soporte técnico On Site a funcionarios
		TOTALPACK	0		0	No presenta proyectos similares	Proyectos no similares: - Banco Santander Chile, menciona técnicos residentes para soporte y mantención de pc con aplicación TotalPack, no Servicio de Soporte técnico On Site a funcionarios - Banco Falabella, menciona técnicos residentes para soporte y mantención de pc con aplicación TotalPack, no Servicio de Soporte técnico On Site a funcionarios - Tricot. menciona técnicos residentes para soporte y mantención de pc con aplicación TotalPack, no Servicio de Soporte técnico On Site a funcionarios - Clínica Las Condes, menciona técnicos residentes para soporte y mantención de pc con aplicación TotalPack, no Servicio de Soporte técnico On Site a funcionarios

III. Criterio 3: Cumplimiento de requisitos Formales de Presentación de Oferta

Criterio a evaluar	Subcriterio	Oferente	Puntaje	%	Ponderado
Cumplimiento de Requisitos Formales de Presentación de Oferta	Cumplimiento de Requisitos Formales de Presentación de Oferta	ACT	100	3	3
		COASIN	100		3
		BC CONSULTORIA	100		3
		APIUX	100		3
		TOTALPACK	100		3
		ESPEX	100		3
		POLICOMP	100		3
		TIVIT	100		3
		ENTEL	100		3
		AQUANTA	100		3

IV. Criterio 4: Cuenta con programas de Integridad y Ética Empresarial

Criterio a evaluar	Subcriterio	Oferente	Puntaje	%	Ponderado
Cuenta con Programas de Integridad y Ética Empresarial.	Programas de Integridad y Ética Empresarial	ACT	100	2	2
		COASIN	100		2
		BC CONSULTORIA	100		2
		APIUX	100		2
		TOTALPACK	100		2
		ESPEX	100		2
		POLICOMP	100		2
		TIVIT	100		2
		ENTEL	100		2
		AQUANTA	100		2

6. RESULTADO EVALUACIÓN TÉCNICA

La siguiente tabla muestra el resumen de los puntajes ponderados obtenidos en cada uno de los criterios técnicos de evaluación, considerando las ponderaciones establecidas para cada uno de los criterios. Se muestran sólo las empresas admisibles:

Oferente	Años de Experiencia	Cantidad de proyectos similares	Cumplimiento Requisitos	Programas de Integridad y Ética	Suma Puntaje Técnico
ACT	45	50	3	2	100
BC CONSULTORIA	45	50	3	2	100
COASIN	45	50	3	2	100

POLICOMP	45	50	3	2	100
TIVIT	45	25	3	2	75
APIUX	45	25	3	2	75
ENTEL	45	15	3	2	65
ESPEX	45	15	3	2	65
AQUANTA	45	15	3	2	65
TOTALPACK	45	0	3	2	50

Dado lo anterior, el puntaje en la evaluación técnica de cada oferente es el siguiente:

Oferente	Puntaje Técnico	60% Ponderado
ACT	100	60
BC CONSULTORIA	100	60
COASIN	100	60
POLICOMP	100	60
TIVIT	75	45
APIUX	75	45
ENTEL	65	39
ESPEX	65	39
AQUANTA	65	39
TOTALPACK	50	30

Como resultado de la evaluación técnica, la comisión evaluadora establece que:

- La oferta de la empresa **TOTALPACK no cumple** con lo establecido en el punto 3.3.2 de las bases; es decir, no obtiene más de 55 puntos en la evaluación técnica, por lo tanto, **no califica** para pasar a la etapa de evaluación económica.
- Las ofertas de las empresas **ACT, BC CONSULTORIA, COASIN, POLICOMP, TIVIT, APIUX, ENTEL, ESPEX Y AQUANTA cumplen** con lo establecido en el punto 3.3.2 de las bases, es decir, obtienen más de 55 puntos en la evaluación técnica y por tanto pasan a la etapa de evaluación económica.

7. EVALUACIÓN ECONÓMICA

De acuerdo con las propuestas económicas presentadas por los oferentes, se procede a evaluar cada oferta para determinar el puntaje correspondiente. Para determinar el valor ponderado de la oferta se utiliza la fórmula indicada en el punto 3.3.3 de las bases, que define:

El puntaje de la evaluación económica se calcula según la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje oferta económica } i = \left(\frac{\text{Oferta mínima}}{\text{Oferta económica "i"}} \right) \times 100$$

Oferta Económica		
Proveedor	UF mensual	Puntaje Económico
ACT	286,21	100,00
COASIN	289,73	98,79
BC CONSULTORIA	330	86,73
POLICOMP	357,1	80,15
TIVIT	357,43	80,07
APIUX	336,72	85,00
ENTEL	385	74,34
ESPEX	348,93	82,03
AQUANTA	434,75	65,83

8. RESULTADO FINAL EVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA

La siguiente tabla muestra el resumen de los puntajes ponderados finales obtenidos en la evaluación técnica y económica:

	ACT	COASIN	BC CONSULTORIA	POLICOMP	TIVIT	APIUX	ENTEL	ESPEX	AQUANTA
Suma puntaje	100	100	100	100	75	65	65	65	65
Puntaje técnico (60%)	60	60	60	60	45	39	39	39	39
Oferta Económica UF	286,21	289,73	330,00	357,10	357,43	336,72	385,00	348,93	434,75
Puntaje económico	100	98,79	86,73	80,15	80,07	85,00	74,34	82,03	65,83
Factor económico (40%)	40	39,51	34,69	32,06	32,03	34,00	29,74	32,81	26,33
Puntaje total	100	99,51	94,69	92,06	77,03	73,00	68,74	71,81	65,33

9. PROPUESTA DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

Como resultado de la evaluación técnica, la comisión evaluadora establece que:

- I. No hubo ofertas inadmisibles.
- II. Luego de la revisión de antecedentes, se descartó de la evaluación económica por no haber alcanzado el mínimo de 55 puntos, a la empresa Comercial Totalpack Limitada.
- III. Habiendo revisado los antecedentes recibidos, y de acuerdo al resultado de la evaluación, esta comisión recomienda la adjudicación de esta licitación a la empresa

Importaciones y Servicios Advanced Computing Technologies S.A. (ACT), la cual obtuvo un puntaje ponderado de **100 pts.** en el precio total de **UF 12.261,24.-**, lo cual equivale a **\$ 479.112.980**; ambos montos IVA incluido.

Para efectos de conversión a pesos chilenos se considera el valor de la unidad de fomento publicado por el banco central el día 30 de abril de 2025 a \$ 39.075,41.

Además, los integrantes de la comisión declaran no presentar conflictos de interés en este proceso.

Mónica Collao Ahumada
Presidente comisión

Patricio Ortega Terreros
Integrante comisión

Daniel Miqueles Jara
Secretario comisión